

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE URPROCON S.A., A LOS ACCIONISTAS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

I ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

La recesión por la que el Ecuador atraviesa es la causa del desempleo en el país, a más del anuncio de despidos en el sector público, como fue el reciente caso de Petroecuador, también se ha incrementado el desempleo en el sector privado, señaló esta mañana el director de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes), José Hidalgo.

La crisis económica de los últimos meses ha afectado sobre todo al sector de la construcción y concesionarias, señaló Hidalgo. También, el gerente de Petroecuador, Carlos Pareja Yannuzzelli, anunció el pasado 5 de octubre la decisión de desvincular a 300 funcionarios de la empresa estatal, agregó.

De acuerdo al representante de la empresa consultora, los despidos se deben a que la economía del país está en recesión y no genera fuentes de trabajo.

La tasa de desempleo a nivel nacional registra un leve incremento moderado y la de empleo adecuado decae. "En realidad el número de desempleados esconde un crecimiento de casi 50.000 personas, y esto se debe a que muchas personas están tratando de ingresar al mercado laboral, pero los cupos disponibles son muy pocos; por lo tanto, la cantidad de personas que pasan a engrosar la cifra de desempleo o por lo tanto del empleo inadecuado, aumenta", dijo.

Hidalgo enfatizó al noticiero de Ecuavisa que "no se puede achacar al petróleo los problemas del mercado laboral", porque la caída del precio del petróleo afecta directamente a los ingresos fiscales y gasto público; y muy poco en cuanto a la creación de fuentes de empleo.

El director de Cordes señaló que ve la necesidad de que el modelo económico actual, que está basado en el gasto público, sea reemplazado por un modelo donde la inversión privada sea el motor de crecimiento y las empresas particulares sean las que generen más trabajo.

La Población Económicamente Activa (PEA) creció en más de 450.000 personas, entre septiembre de 2014-2015, lo que muestra que los sujetos que antes estaban en la Población Económicamente Inactiva (PEI), es decir, amas de casa, estudiantes, jubilados, discapacitados, por algún motivo han decidido abandonar la población inactiva y pasar a la activa.

De los 450.000, alrededor de 80.000 personas encontraron un empleo adecuado y las demás pasaron a ser desempleadas o tener un trabajo inadecuado, dijo Hidalgo.

La mayoría de las 80.000 personas se encuentra en el sector rural de la economía, esto es, que trabajan en actividades relacionadas con el agro, pero el sector puede verse afectado con la llegada del fenómeno de El Niño, refirió.

Mientras que en el sector urbano se destruyeron 10.000 fuentes de empleo, lo que demuestra la dificultad que están enfrentando las personas que empiezan a buscar trabajo.

Desempleo en Ecuador se ubica en el 5,7%, dice el INEC

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) informó esta mañana las cifras del mercado laboral del Ecuador. La institución publicó que en el tercer mes del 2016, Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 5,7%. Esto significa que en el país existen 448.990 desempleados. La cifra es mayor en casi un punto en comparación con la de diciembre pasado que fue de 4,8% (357.892 desempleados) y en 1,8 puntos en comparación a marzo del 2015 cuando esa tasa estaba en 3,8% (282.967 personas sin empleo).

De acuerdo con el INEC, el factor determinante para explicar la tasa actual de desempleo es el incremento de la tasa de participación laboral (esto es una mayor población en edad de trabajar, interesada en conseguir un trabajo, es decir una mayor oferta laboral). A marzo de 2016, esta tasa se ubicó en 68,6%.

Según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), las cifras de pobreza se mantienen estables en Ecuador. En marzo de 2016, la pobreza llegó a 25,4% lo cual no representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a lo registrado en el mismo mes, del año anterior, dijo el Instituto.

El subempleo -personas ocupadas que reciben ingresos inferiores al salario básico, y/o trabajaron menos de la jornada legal, pero tienen el deseo y disponibilidad de trabajar más- se ubicó en 17,1%

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) anunció esta mañana que la inflación registrada en el mes de marzo de 2016 en el país fue de 0,14%. La cifra es menor si se compara con el 0,41% del mismo mes del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La entidad indicó, además, que en el tercer mes del año, el país registró una inflación anual (de marzo a marzo) de 2,32% y una acumulada (de enero a marzo) de 0,58%.

Cuenca es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,47%, seguida de Guayaquil con el 0,40%, la canasta básica se ubicó en \$ 680,70

II METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

En el presenta año se facturo USD 280.000 de los cuales aproximadamente el 60% correspondieron al rubro de arrendamientos de dos inmuebles que posee la empresa, y el 40% restante correspondieron básicamente a los dividendos recibidos por una inversión inmobiliaria que realizo con éxito.

Así los resultados en los últimos cincoaños se presentan de la siguiente manera.

INGRESOS	USD MONTO	% VARIACION
2011	231.000	año base
2012	198.000	14% reducción
2013	274.000	18.5% incremento
2014	258.000	11.7% incremento.
2015	280.000	21.2% incremento

Esta Compañía no tiene personal operativo, ya que la gestión y administración de los bienes inmuebles, principal activo de esta sociedad, está en control y gestión del Gerente General, y la contabilidad es manejada bajo un contrato de servicios. Por mandato legal el Gerente de la Compañía tuvo que afiliarse a la Seguridad Social.

III DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2015, hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, que en todo caso estuvieron orientados al mantenimiento de nuestras operaciones y a la observación de las disposiciones legales y estatutarias de nuestros entes de control. La Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas para que no incurramos en contingencias.

IV CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Así mismo de acuerdo a la Resolución N.- 04.Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías del 27 de febrero del 2004, publicada en el Registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de nuestra Firma.

V PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

En razón que hemos no está previsto hacer ninguna inversión en la Compañía durante el año 2016, se recomienda hacer las reservas legales correspondientes y el pago del impuesto a la renta, se haga la distribución de utilidades a los accionistas.

VI RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS PARA EL AÑO 2016.

El año 2016, el objetivo estará orientado a mantener las rentas inmobiliarias planificadas de nuestros tres activos principales, se recomienda incursionar en negocios inmobiliarios participando como promotor inmobiliario, o comprando opciones de unidades de vivienda u oficinas en planos, para luego revenderlos a clientes con el margen de ganancia correspondiente, sin embargo se deberá hacer una rigurosa selección de proyectos que estén muy bien estructurados en la parte financiera y comercial.

Se hará un estudio sobre la posibilidad de participar en un proyecto inmobiliario en la ciudad de Manta, mismo que muestra excelente en su proyección.

Finalmente, agradezco la confianza que los señores socios me han dispensado durante el año 2016, tengan la seguridad que con el apoyo de ustedes se alcanzara las metas propuestas para el año 2017.

Cordialmente,


Dr. Edgar Nuñez
GERENTE GENERAL